



Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

Bugalagrande, Valle del Cauca, 08 de enero del 2026

Señor

OSCAR ANDRES TORO BEJARANO

oscartoro@misena.edu.co

Cordial saludo.

El Municipio de Bugalagrande requiere PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ATENCIÓN Y CUIDADO A LA SALUD ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA. así:

ACTIVIDADES	UNID. MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. Brindar atención y acompañamiento en los casos de presunto maltrato animal y/o mala tenencia, con su respectivo tratamiento e informe después de cada visita o atención. 2. Brindar atención inmediata de urgencias médicas veterinarias con su respectivo tratamiento en las situaciones que se requieran con su respectivo informe de valoración. 3. Brindar apoyo en la planificación, coordinación y ejecución de charlas educativas dirigidos a la comunidad sobre bienestar animal, vacunación, desparasitación, alimentación, cuidado y tenencia responsable de mascotas en la zona urbana del municipio de Bugalagrande, mínimo cuatro (4) charlas al mes con una duración de dos (2) horas. 4. Brindar apoyo en la planificación, coordinación y ejecución de charlas educativas dirigidos a la comunidad sobre bienestar animal, vacunación, desparasitación, alimentación, cuidado y tenencia responsable de mascotas en la zona rural del municipio de Bugalagrande, mínimo cuatro (4) charlas al mes con una duración de dos (2) horas. 5. Brindar apoyo en la planificación, coordinación y ejecución de jornadas de adopción, verificando que los animales entregados estén en condiciones de salud óptimas (vacunación, desparasitación etc.) mínimo una (1) jornada al mes. 6. Realizar registros estadísticos y fotográficos de los casos atendidos. 7. Apoyo en la gestión documental y de archivo donde el contratista se obliga en revisar, clasificar, archivar, distribuir, foliar, digitalizar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia su expediente contractual. 8. Las demás actividades requeridas por el supervisor e inherentes al objeto contractual.	Mes	5		



Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

De acuerdo con lo anterior, comedidamente le solicito presentar su propuesta para la prestación de servicios, la cual deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

- Hoja de Vida en Formato SIGEP II
- Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- Certificado de existencia y representación legal según el caso.
- Fotocopia del registro único tributario RUT.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas SIGEP II
- Certificado de Antecedentes Fiscales con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario
- Certificado de Antecedentes penales y judiciales de policía con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario.
- Certificado de medidas correctivas con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario.
- Certificado de deudores alimentarios con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario.
- Certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad con fecha de expedición no mayor a 90 días calendario según el caso.
- Fotocopia de certificados de estudios que acredite su idoneidad.
- Certificados de experiencia profesional o laboral.
- Fotocopia de tarjeta profesional y certificado de vigencia según el caso.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión según el caso.
- Certificado médico de salud ocupacional.
- Copia planilla de seguridad social como independiente (pagos de salud, pensión y ARL).
- Certificación Bancaria.
- Acreditar la situación militar de la siguiente manera: a) Copia de la libreta militar; b) Certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; c) Declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar; o D) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar.
- Propuesta del contratista.

Atentamente,

Original Firmado
JORGE ELIECER ROJAS
Alcalde Municipal